
“Descubrimiento”¹ y conquista: 500. . . y más años. (Ensayo histórico)

PEDRO CANALES GUERRERO

A Floriberto Díaz,
ciudadano mexicano y mixe,
compañero y admirable amigo.
In memoriam, avec regrets.

Ha corrido mucha tinta sobre los quinientos años, y hay que añadir: desde hace quinientos. . . y más años. ¿Por qué entonces aceptar hablar, una vez más, de los multimentados quinientos años?

Por dos razones pretendemos seguir leyendo, pensando, hablando sobre este tema: porque la discusión iniciada por Bartolomé de Las Casas no ha terminado aún; al parecer los indios de nuestro continente siguen necesitando pluma y voz de quien por ellos polemizara, en espera de poder polemizar por cuenta propia.² Y porque la Historia son ideas, discutibles si se quiere, pero ideas apoyadas en hechos, la Historia resulta ser así planteamiento de problemas estimulantes y, ojalá, fecundos. Así pues, quisiera tan sólo reconsiderar algunas

ideas que sirvan de reflexión y comentar algunos conceptos que puedan ser claves para plantear tal vez de otra manera algún problema, tal vez reformular alguna discusión.

El tema es, pues, descubrimiento y conquista: entonces se evoca a Cristóbal Colón y a Hernán Cortés. Se puede sin duda hablar de los defectos, pero también de las cualidades de uno y otro personaje. Y así como hay que distinguir en cada uno cualidades y defectos, también hay que distinguir un acontecimiento de otro con su respectivo protagonista: no es lo mismo el descubrimiento que la conquista. Colón no es Hernán Cortés: uno es el genio del mar oceano, el otro lo es de la guerra de conquista.

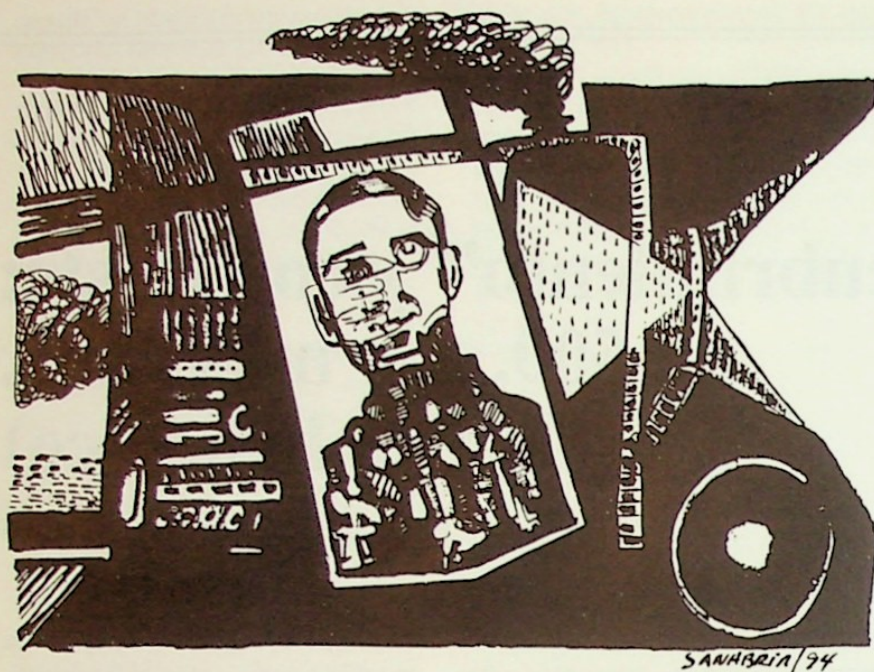
**Cortés, Colón,
la dinamita, la vacuna,
la energía nuclear
y . . . nosotros mestizos**

Cortés fue un genio audaz de la guerra, lo sé, pero no por eso le levantaré yo un monumento en mi país. Lamento que Pizarro el conquistador tenga un monumento en el mismo Perú. Cortés en México

sólo tiene una placa en el paso de un valle a otro, entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl: aunque dicha placa celebra más su audacia que su conquista. Si yo tuviera el valor necesario, la quitaría y. . . , tal vez, la regalaría a algún español amigo. . . radicado en España.³

La estatua de Colón tiene en cambio otro sentido —como Romano ha señalado recientemente—: sin desconocer sus defectos, hijo de su tiempo —al fin y al cabo somos todos hijos de nuestro tiempo—, creo que su genio puede celebrarse como valor universal. No hablemos de las consecuencias negativas de su descubrimiento en este continente, ni siquiera de la inevitabilidad de dichas consecuencias, inevitables toda vez que acept(ár)amos como un hecho la fuerza destructora asimiladora de la cultura occidental frente al resto de las culturas. Colón no es responsable de las consecuencias de su descubrimiento, ícomo tampoco Nobel, Pasteur o Einstein lo son del mal uso de la dinamita, de posibles armas bacteriológicas o de la energía nuclear! Y ello sin contar con lo paradójico que ha resultado más de algún “mal uso”: el uso de la bomba atómica terminó con la guerra

PEDRO CANALES GUERRERO. *Profesor-investigador de la Facultad de Humanidades de la UAEM.*



mundial y dio paso a la paz, por mucho que esa paz se llamara Guerra Fría. ¿Y qué decir del mestizaje de los que hablamos castellano en América? ¡Nuestra propia existencia resulta una paradoja más!

Dos líneas más sobre Colón. Sabemos que Colón no fue el primero en pisar el continente americano tras largos siglos de aislamiento de la población americana. Las arribadas vikingas u otras no tuvieron secuencia ni consecuencias por más que hayan existido. Colón, por otra parte utilizó los conocimientos de todo el continente euroasiático-africano: nadie lo puede negar aunque algunas veces se olvide, o se trate de hacer olvidar. También utilizó conocimientos y experiencias adquiridos entre portugueses, ellos sí vueltos al océano y no sólo al Mediterráneo como los españoles y el resto de los europeos. Pero ello no mengua el mérito de su genio. Ninguna genialidad, como ningún conocimiento científico, pueden ser contruidos a partir de cero conocimientos: el conocimiento científico como el conocimiento humano es acumulativo. El genio es aquél capaz de darle el nuevo orden necesá-

rio a los conocimientos, a las cosas; es aquél capaz de intuir el nuevo enfoque de un problema, capaz de resolver un problema nuevo... y de comprobar todo ello. Genio fue Colón e importa poco si fue italiano, español o portugués: protagonizó el descubrimiento de la ruta oceánica entre uno y otro continente y preparó la vuelta al mundo, sin hablar de las consecuencias que ello tuvo en el pensamiento e historia universales.

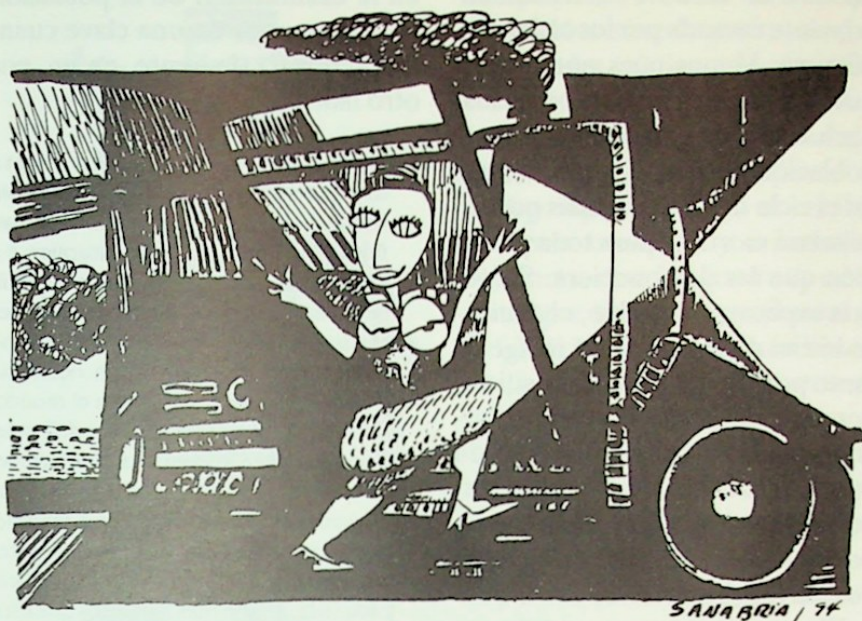
¿Y la conquista? Hablar del lado negativo de la conquista puede parecer empresa fácil, pero es sin duda necesario y resultará más fecundo tener cuidado en ordenar y clarificar los conceptos. Siguiendo el esquema del bello libro de Ruggiero Romano, *Los conquistadores*,⁴ evocaré brevemente algunas ideas sobre los "modos de la conquista", la "evolución de la conquista" y la "herencia de la conquista".

Modos de conquista... ¿o genocidio?

El lado negativo de la conquista es inmenso, bastará recordar la des-

trucción física de la población y la desestructuración de las culturas americanas: así, y por ello, se ha hablado de genocidio y etnocidio. Son éstas palabras demasiado fuertes, muy cargadas de contenido, como para no detenerse en ellas o como para olvidar que es responsabilidad del historiador, del escritor, el pronunciarlas. Pienso pues que ambos conceptos ameritan una pausa para hacer un breve recuento de algunos análisis cuidadosos hechos por historiadores.

¿Podemos hablar de genocidio? La muerte física de la población americana llegó por varios caminos: la guerra, las epidemias, los nuevos modos de trabajo y de utilización del excedente, la sistemática expropiación de las mejores tierras y aguas... Sin entrar en la discusión de las cifras, sabemos que todo esto diezmó, más allá del sentido literal de "diezmar", a la población aborigen estructurada en torno a una organización social compleja: los sedentarios, que territorialmente hablando se hallaban al interior del trópico. En cambio, la suerte de la población aborigen "nómada" (geográficamente ubicada más allá de los trópicos), cuyo territorio era menos fijo, más amplio y "vacío" al mismo tiempo, y cuya organización social era menos compleja; su suerte, repito, era más simple: la esclavitud, la muerte o la reducción a territorios cada vez más aislados, más "vacíos", pequeños y miserables, es decir otro tipo de expropiación que llevaba más directamente a la muerte. Sin embargo, para seguir en la línea de nuestro pensamiento y saber si esto nos autoriza a hablar de genocidio necesitamos: a) definir "genocidio" y b) jerarquizar —arriesgarnos a clasificar en orden de importancia— las causas de muerte de la población amerindia.



Genocidio es la destrucción sistemática, por un grupo humano, de una etnia —por la sola razón de tratarse de determinada etnia; sólo por extensión se entenderá la destrucción de un grupo de personas en un tiempo corto. Quien habla de destrucción metódica habla de intencionalidad: me parece claro que los conquistadores nunca tuvieron la intención de hacer desaparecer etnias enteras de los territorios de América. Y aunque el resultado de la conquista haya sido precisamente la desaparición de numerosas etnias, los conquistadores españoles tenían muchas razones (independientes de su bondad o maldad personal o religiosa) para no buscar intencional y sistemáticamente su desaparición.

La primera razón, la más simple, es que ellos venían a no trabajar: su mentalidad feudal los llevaba a requerir tierras, siervos y consumo suntuario. . . que les permitieran revalorizar sus títulos nobiliarios —que muchas veces ni siquiera tenían. Dijimos siervos y no esclavos, pues pronto se darían cuenta que los esclavos resultaban más caros: a

los siervos no se le paga y no sólo resultan gratuitos —y abundantes—, sino que entregan tributo; un esclavo se compra —o se caza— y además se le da “mantenimiento”, manutención que cuesta. Mencioné también la desaparición de etnias enteras, pero precisamente ello nos lleva a hablar de las causas de muerte, a jerarquizarnos.

Epidemias, guerras, expropiación de sus medios de producción —tierras y aguas—, imposición de nuevos modos y ritmos de trabajo, exacción y uso colonial del excedente: éstas son, en orden de importancia, las causas de muerte, en muchos casos hasta la extinción total de numerosas etnias del continente. Escribí como primera causa a las epidemias. En efecto, ya dijimos que los conquistadores no tenían interés en exterminar a sus siervos, pues la tierra sin siervos de nada les habría servido. Pero hay una razón más convincente y probada, de alguna manera, por médicos y especialistas como Métraux, Borah y Cook —o Biraben en el contexto europeo. También podremos citar a Las Casas que sin pre-

tenderlo nos da una clave: sin pretenderlo porque él pone el acento en las causas violentas, ya sea que se trate de guerras o de sistemas de trabajo. Pero vayamos por partes. Romano en el libro que citamos transcribe el caso de la Isla de Pascua relatado por Métraux (1965): se refiere al hemisferio sur de nuestro continente y Romano subtitula la cita *Una pequeña conquista en el siglo XIX y XX*, en donde nos resume lo esencial de los acontecimientos y del resultado:

un grupo de aventureros, en realidad cazadores de hombres, atrapa unos mil indígenas en la isla de Pascua y los vende a las compañías que explotan el guano en el Perú; en pocos meses las enfermedades, los malos tratos y la nostalgia reducen su número a un ciento; tras la intervención de un obispo y de los gobiernos francés e inglés, el gobierno peruano ordena la repatriación del puñado de indígenas que habían sobrevivido, pero sólo quince llegan vivos a su isla [. . .] ¡para la mayor desgracia de la población que se había quedado! poco tiempo después la viruela, de cuyos gérmenes eran ya portadores, se declaró en la isla y la transformó en una vasta carnicería [. . .]⁵

Resulta impresionante constatar como la suma de los elementos de la conquista de América se hallan presentes también en esta “pequeña” conquista “tardía”. La primera forma —violenta como la guerra— de obtención de mano de obra, más los gérmenes nuevos, más los malos tratos, más la nostalgia, más los sistemas de trabajo, más el humanitarismo bien intencionado —sólo bien intencionado—, dan por resultado una conquista más.

Ahí vemos que si es cierto que el primer elemento cronológico de la conquista es la violencia, el de mayor peso específico es de orden epidemiológico. En la investigación que citamos a continuación la violencia misma parece ausente, y sin embargo la tendencia a la disminu-

ción de la población indígena es semejante. Borah y Cook⁶ realizaron una investigación de corte demográfico con base en los registros parroquiales de antiguas misiones californianas en el actual territorio de Estados Unidos. Entre los datos que los autores aportan vale la pena, para nuestros fines, destacar dos.

El primero se refiere a la proporción del número de nacimientos sobre el número de mujeres adultas durante los primeros sesenta años de congregación: si en un primer momento al congregar a los indígenas en pueblos de misión, el número de nacimientos va en claro aumento, a la vuelta de diez años la disminución no detendrá su ritmo —1780-1830: disminución de naci-

mientos en un 50%—, fundamentalmente causada por los ciclos epidémicos. Vemos pues que aun en ausencia de violencia física, el solo hecho de entrar en contacto con la población blanca implicaba entrar en el ciclo de las epidemias que resultaban mortales para toda población que las desconociera. Se podría explicar, en cambio, el aumento inicial de la población indígena, tanto por el cambio de las condiciones materiales resultantes del hecho mismo de la congregación en misiones en lugar del habitat disperso practicado por ellos, como por el nuevo sistema moral dictado por los religiosos.

El segundo dato que querríamos destacar, del mencionado trabajo, se refiere al número de defuncio-

nes de párvulos por mil nacimientos entre la población no india: no se descubre sobremortalidad ni tendencia a la disminución de esta población a través del periodo estudiado. Se trata de mestizos y españoles casi todos nacidos en Nueva España: querría decir, pensamos nosotros, que la población mestiza se habría “acostumbrado” a los gérmenes patógenos de tales enfermedades. . . y que la población española, y mestiza, no parecían sufrir contagio alguno mortal, epidémico al menos, de posibles enfermedades indígenas.

Para apoyar la idea de que el mayor peso específico en la disminución demográfica —hasta la extinción de muchas etnias— el mayor peso, repito, lo tuvieron las epidemias, queremos citar el testimonio del propio Las Casas, quien a pesar de denunciar como principales precisamente los motivos violentos

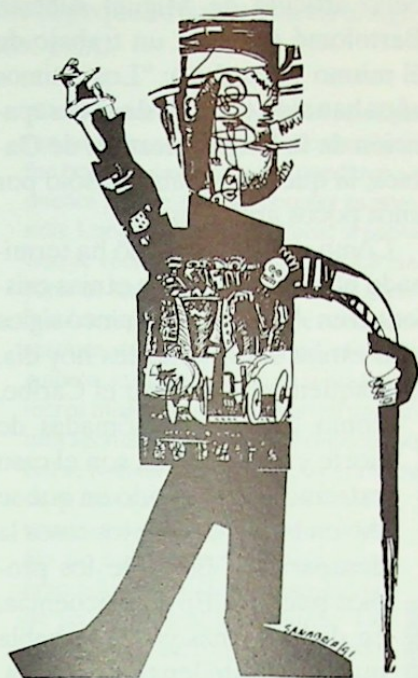
en la disminución de la población americana, nos da una clave cuando escribe lo siguiente, en un, por otro lado, bello párrafo:

*Todas estas universas e infinitas gentes a toto género crio dios los mas simples sin maldades ni doblezes; obedientissimas: fidelissimas a sus señores naturales: e a los christianos a quien sirven: mas humildes, mas pacientes, mas pacificas e quietas: sin renzillas ni bollicios no rixosos, no querulosos, sin rancores, sin odios, sin dessear venganças que ay en el mundo. Son assi mesmo las gentes mas delicadas flacas e tiernas en complission e que menos pueden sufrir trabajos y que mas facilmente mueren de qualquiera enfermedad: que ni hijos de principes e señores entre nosotros criados en regalos e delicada vida, no son mas delicados que ellos aunque sean de los que entre ellos son de linage de labradores.*⁷

Finalmente, como una prueba más que nos permite colocar a las epidemias como primera causa de la debacle demográfica podemos evocar el libro de Biraben sobre la peste en Europa. No se trata del contexto americano, pero pone totalmente en claro cómo el contagio por simple cercanía o contacto puede, con la velocidad precisamente de una epidemia, transmitir la fulminante enfermedad. Transmitirla por medio de gérmenes “desconocidos” u “olvidados”, es decir, a organismos sin “prevención genética” o sin la inmunidad que puede dar el haber padecido un ataque al que ya se sobrevivió, inmunidad ésta del mismo tipo que la inducida por las vacunas que conocemos. . .

Se comprenderá pues que fue el contagio de enfermedades desconocidas por los organismos indígenas lo que causó los mayores estragos. Recordemos que la naturaleza funciona de alguna manera siempre en una búsqueda de equilibrio que se traduce, en términos sanitarios y evocando el enunciado darwinista de la sobrevivencia del más





apto, en que los organismos menos resistentes, menos aptos, se mueren e inclusive pueden llegar a desaparecer como especie si no logran readaptarse, desarrollar la resistencia necesaria ante una agresión de nuevo cuño o ante un cambio del medio ambiente que les impedirá la sobrevivencia.

Así pues, volviendo a nuestro argumento central, sin discutir el hecho mismo, sin discurrir sobre la simple (i?) explicación, de la guerra de la conquista de América, hemos de afirmar que dicha guerra no fue de exterminio. Aun cuando no cabe la menor duda de que la sed de oro —la codicia compulsiva de los conquistadores— los llevó a cometer excesos cuyo costo en vidas humanas fue altísimo: si ante esto se levantó Las Casas, en su propio texto aparece claramente que no fue la única razón del derrumbamiento demográfico, y como parece demostrado, no la de mayor peso. . .

Por otro lado, con respecto a la guerra, no habremos de olvidar las alianzas indígenas con los europeos, alianzas de parte de pueblos con organización social de mayor

complejidad. No era factible que los pueblos no sedentarios, al norte y sur de los trópicos, o los pueblos caribeños consintieran en tal alianza: la lógica europea y la de estos pueblos no permitía siquiera un *diálogo equívoco* como el entabladillo entre europeos y sedentarios. Entonces, si no fue guerra de exterminio por las razones expuestas y a la luz de las investigaciones históricas, podemos concluir que *no se trata de genocidio*: los europeos no buscaron el exterminio sistemático de los indígenas. En este sentido se pronunció recientemente Luis González y González. Si *solamente* por extensión se puede hablar de genocidio cuando desaparece en poco tiempo gran cantidad de personas —y en este caso de etnias enteras—, pienso que es deber del historiador, como tarea es de los demás científicos, construir, *definir estrictamente sus conceptos* para evitar la ambigüedad que lo lleve a conclusiones —consecuencias— equivocadas.

Preguntémonos ahora si, cuando nos referimos a la conquista, se puede hablar de *etnocidio*. Clastres⁸ define el etnocidio como la destrucción sistemática de los modos de vida y de pensamiento de personas diferentes a quienes llevan a cabo la destrucción. Y enseña el mismo autor distingue claramente el genocidio del etnocidio:

El etnocidio comparte con el genocidio una visión idéntica del Otro: el Otro es lo diferente, ciertamente, pero sobre todo la diferencia perniciosa. Estas dos actitudes se separan en la clase de tratamiento que reservan a la diferencia. [El genocidio] extermina a los otros porque son absolutamente malos. El etnocidio, por el contrario, admite la relatividad del mal en la diferencia: los otros son malos pero puede mejorárselos, obligándolos a transformarse hasta que, si es posible, sean idénticos al modelo que se les propone, que se les impone.⁹

Etnocidio. . . ¿sólo de ayer?

Así pues, la pregunta que nos ocupa se concretaría diciendo: ¿son etnocidas las actitudes y actividades de los conquistadores? Y sobre todo: ¿la resultante de la conquista europea es la desaparición de culturas americanas?

Para responder a esta última pregunta podríamos, para simplificar nuestro razonamiento, atenernos a sólo uno de los posibles datos verificables: nos referimos a las lenguas, que son el reflejo incuestionable de una cultura, de cualquiera, de todas. Cabría pues comparar el número de lenguas que se hablaban en América al momento de la llegada de los conquistadores, con el número de lenguas que se hablaban a la vuelta de algunos años, a la vuelta de cada siglo —tres siglos de colonización, dos siglos de nuevas naciones. Aunque tales datos son parciales, nos darán una idea de la realidad y, sobre todo, apoyará nuestro argumento. Citemos pues brevemente el *Handbook of South*



American Indians que en su larga tercera parte (Part 3) sobre las lenguas¹⁰ hace referencia en no menos de 60 ocasiones a lenguas extinguidas. De las referencias sólo entre-sacamos algunas citas que nos hablarán de la magnitud de la debacle, pues como se verá algunas de las citas hablan de varias o muchas lenguas desaparecidas.

Of many extinct languages, and even of some living ones, nothing is known (p. 161). The Meso-American Macro-Otomanguean languages all belong to the Manguean family. All are on the west coast and all extinct (p. 174). Chibchan. . . Some of the languages have become extinct, a number of them without linguistic record, so that their Chibchan relationships are assumed from indications of geographical position, place names, statements of early sources, etc. (p. 175) In the former group, together with Chumulu, Gualaca, and Changina, probably go the extinct Dorasque (Torresque) and probably Burica and Duy. (p. 177) The extinct Betoí adjoined the Tucanoan Betoia, from whom the Tucano (q.v.) family was formerly named (Betoian). (p. 181) Several other extinct languages of western Columbia and Ecuador are generally believed to have been of Chibchan affinities. (p. 184) The extinct Cofán has heretofore been considered by all authorities an independent family, though this is unlikely in view of their small area. (p. 186) A tiny extinct group of the coast of Ecuador that has been considered as for nung an independent family since the classification of Chamberlain. (1913a) The long-extinct Tairona have generally been classified as Chibchan. . . (p. 187) Candosí, Chirino, and Murato. Each of these extinct or little-known languages of western Ecuador has been linked by some recent authority with some other, or others. (p. 191) The extinct Híbito. . . is classed with Cholón(a) by most authorities. [. . .] Apparently only four words are known of the extinct Copallén, of Copallén, Llanque, Ecuador. (p. 192)

Aconipa. . . Extinct, the data on it are very few, and insufficient to warrant its

classification, at any rate as a distinct family. [. . .] Yunca-Puruhán. . . The classification of the extinct coastal languages of Ecuador and northern Peru has always been —and may always be— uncertain and controversial. . . All these 'families' and their component languages are extinct with practically no lexical data, except for Yunca, . . . (p. 193)

Nótese que sólo hemos seguido al autor durante 37 páginas de las más de 160 que contiene su texto, que se refiere sólo a parte de Centroa-



mérica y a Sudamérica. Podríamos reproducir citas interminables, pues la investigación del autor, J. Alden Mason, es anterior a 1950 y tendríamos que dejar por ello la página abierta para datos de investigaciones recientes, y porque desafortunadamente la lista de lenguas en peligro no está cerrada. . . Al respecto, el dato más reciente y más cercano a nosotros —para quien creyera que esto no es un problema de hoy ni nuestro—, lo hallé en un

bello artículo de Miguel Alberto Bartolomé (citando un trabajo de él mismo y Barabas): "Los últimos años han sido testigos de la desaparición de la lengua ixcateca de Oaxaca, la que ya es hablada sólo por unos pocos ancianos."¹¹

Como puede verse, no ha terminado el recuento de las etnias existentes en América hace cinco siglos y las etnias sobrevivientes hoy día. Destaquemos que tanto el Caribe, como los grupos nómadas de norte y Sudamérica, son el caso extremo en el sentido en que se dio en la mayoría de los casos la desaparición física de los propios pueblos. En consecuencia, en dichas zonas ya no se habla prácticamente lengua indígena, alguna de las muchas que ahí se hablaban: ni siquiera quedan residuos de lenguaje; en el mejor de los casos —en algunos países caribeños— quedan apenas residuos de vocabulario de las lenguas habladas por las etnias africanas de donde eran originarios los esclavos importados para sustituir indios. Señalemos de paso que esto no es de extrañar pues, a fin de evitar revueltas, se buscó sistemáticamente no comprar esclavos de las mismas etnias: es admirable en cambio que, a pesar de ello, persistan entre nosotros rasgos culturales afroamericanos, como en la música, las religiones. . .

Pero regresando a la cuestión que nos ocupa, podemos concluir que la extinción de lenguas, en todos los casos, es prueba de etnocidio pues, como sabemos, el lenguaje es el vehículo de la cultura: la inexistencia de aquél prueba irrefutablemente la extinción de ésta.

Por otro camino, y recordando los mecanismos propiamente de la conquista, podríamos tomar la continuación de la cita de Métraux so-

bre la pequeña conquista en el siglo XIX y XX.

A esta encarnizada epidemia se sumaron las guerras intestinas: el orden social fue borrado, los campos se quedaron sin dueños y se peleó para obtener su posesión. Luego llegó la hambruna; la población se redujo a 600 individuos. La mayoría de los miembros de la clase sacerdotal desapareció llevándose consigo los secretos del pasado. Cuando, al año siguiente, se establecieron en la isla los primeros misioneros, sólo hallaron una cultura agonizante: el sistema religioso y social se hallaba destruido y una gran apatía se había apoderado de los sobrevivientes de la catástrofe. Ese *pueblo sin pasado y sin porvenir*, quebrantado física y moralmente había de ser ganado al cristianismo, tal vez no sin esfuerzo, pero sí en poco tiempo.¹²

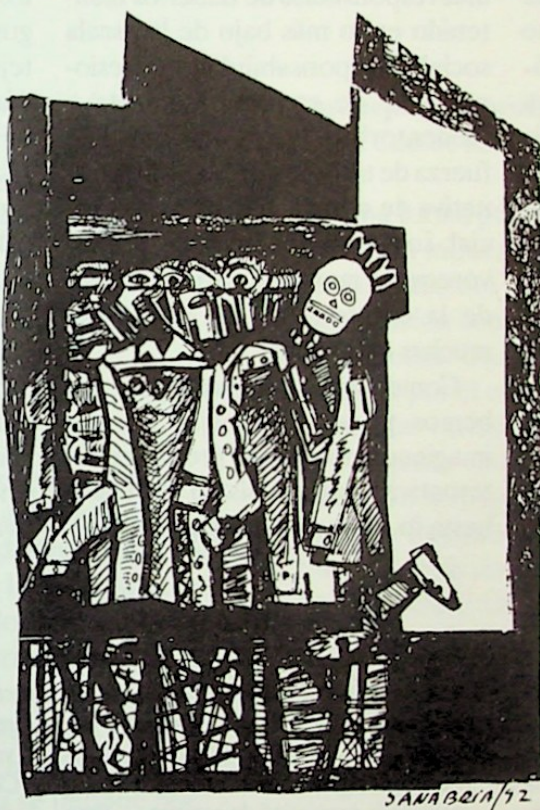
Aquí vemos que el resultado de la conquista, resultado apoyado por la catástrofe demográfica, no es otro que el etnocidio: los modos de pensar, los modos de vivir, serán cambiados por nuevos y ajenos modos. Nuestra frase no pretende establecer aquí un juicio de valor sobre los nuevos modos propuestos o impuestos, sólo constata el resultado. . . Así pues, éstos son los hechos y la respuesta al planteamiento sobre la conquista y su primera consecuencia: el etnocidio. La secuencia de este etnocidio, de aquella conquista, implica otra etapa en la discusión que podríamos formular en una nueva pregunta.

Sabiendo que de facto se trata de una nueva situación que, se quiera o no, ya es un nuevo punto de partida, cabe preguntarse —y es pertinente no sólo formalmente— si la alternativa ante la que se hallan, se hallaban, los sobrevivientes de esas culturas muertas era, es, la mejor de las posibles. Romano, a quien hemos citado anteriormente, parece

encerrar el análisis de este planteamiento bajo los subtítulos: evolución de la conquista (entendemos Colonia), herencia de la conquista (entendemos “hoy día”). Vayamos por partes.

Evolución de la conquista

Se trata de planteamientos en los que Romano ha insistido desde los años cincuenta. Sólo los voy a enu-



merar, aludiendo brevemente a su importancia. Pueden leerse como tareas señaladas por Romano a sí mismo, al historiador. Dicho de otra manera: estudiar los problemas señalados como fundamentales, nos permitirá entender la evolución de la conquista, definir la época colonial, construir un modelo que nos permita entender su génesis, su funcionamiento, su evolución. Tales planteamientos podrían resumirse en el problema del sala-

rio en los siglos coloniales, el problema del mercado y del mercado de trabajo, el problema de la moneda, economía natural-economía monetaria, el problema de la ocupación-desocupación y valor de la tierra, el problema de la mano de obra y su definición: ¿se trata en verdad de obreros o son trabajadores con una relación personal de dependencia? En fin, también podríamos plantear las tareas al estilo Kula. En efecto, lo menos que podemos decir es que no hay consenso en la definición del periodo colonial, y que los partidarios de definirlo como capitalismo así como los sustentantes de la caracterización feudal habrían de construir su modelo, antes de confrontarlos. El propio Kula titula su libro *Teoría económica de un sistema feudal*. Y subtitula “Por un modelo de la economía polaca, siglos XVI a XVIII”, de donde tomamos la siguiente cita, para entender el programa que los historiadores mexicanos deberíamos adoptar. Subrayo: no adoptar modelos sino proyectos semejantes:

Nos parece que toda teoría económica de un sistema dado, debe explicar: 1) las leyes que rigen el volumen del excedente económico y su apropiación (por ejemplo las leyes que rigen el empleo de métodos extensivos o intensivos en la producción, la más o menos grande utilización de las fuerzas y medios de producción existentes, y la teoría de la renta feudal); 2) la leyes que rigen la repartición de las fuerzas y medios de producción, y ante todo, precisamente, de ese excedente (aquí entrarían en juego las reglas que regulan toda actividad de inversión, desde la roturación hasta las inversiones industriales, los problemas de la utilización productiva o no productiva del excedente, etc.); 3) las leyes que rigen la adaptación de la economía a los cambios de las condiciones sociales [. . .] Las leyes de la dinámica de larga duración, y sobre todo las fuentes internas de la desagregación de un sis-

tema dado [...] Habría que señalar el lugar del funcionamiento de los fenómenos de mercado (interior e internacional). . .¹³

Tal vez el mejor intento, excepcional en ambos sentidos, en esta dirección es el libro de Carmagnani, *Formación y crisis de un sistema feudal*,¹⁴ que ha sido ignorado o poco discutido. Por otro lado, nada original podríamos añadir, nos parece que los textos de los autores citados son intelectualmente sugerentes, estimulantes, programáticos. Pero hemos de concluir: ¿y la herencia de la conquista? Lo primero que nos viene a la mente es que el análisis de la herencia de la conquista se deriva directamente del análisis de su evolución, que como decíamos no está terminado. . . No obstante, y a manera de conclusión, aventuramos alguna respuesta a la pregunta: "¿Y la herencia de la conquista?"

¿Y la herencia de la conquista?

De la herencia de la conquista, somos los actuales responsables.

Mestizos, los mexicanos tenemos un legado doble, europeo e indígena. Con la independencia adquirimos un reto y pretendimos construir un proyecto nacional, intelectual, económico, cultural. Con la independencia recibimos en legado también la deuda frente al indígena, el excluido del proyecto. . . El indígena, el campesino, no necesitan nuestra ayuda paternalista, sólo requieren de nuestro profesionalismo. Los maestros tenemos mayor contacto con ellos: acaso somos más responsables de haberlos mantenido en lo más bajo de la escala social. Responsabilidad profesional —no de carácter moralista o "redentor"—, para calificar su fuerza de trabajo que les dé la alternativa de acceso a la movilidad social, ¿o habría que empezar por favorecer la movilidad física a través de la construcción de carreteras, muchas carreteras?

Como profesionistas, acaso debemos poner a trabajar nuestra imaginación a fin de proponer alternativas que consistan en hacer hasta lo imposible porque los indí-

genas, los campesinos, tengan la posibilidad equitativa de acceso a la producción, al mercado y al consumo de todo tipo de bienes. Esto evitará las solidaridades paternalistas —ilimosnas medievales!— de iglesias, gobiernos y partidos políticos.

Y volviendo al motivo inicial de estas líneas: ¿hemos de festejar los 500 . . . y más años? Que los españoles de hoy no me inviten a festejar; los aprecio, no tengo resentimiento alguno contra ellos, entre los que cuento a numerosos amigos. Que los organizadores de festejos de la religión que llegó en esos días, tampoco me inviten; merecen mi respeto que espero recíproco; los amigos que entre ellos cuento, seguiremos siéndolo, fuera de su celebración. Mejor será memorar la conquista, analizar su evolución —analizar la invención de América diría O'Gorman—, asumir su herencia aportando nuestro profesionalismo en un proyecto nacional viable que no excluya al indígena sino que le dé posibilidades equitativas. . . •

Notas

¹ Las comillas de "descubrimiento" quieren hacer referencia a la lúcida demostración de O'Gorman de que no se trata del descubrimiento sino de la *invención* de América, a la par de la invención del descubrimiento de América, lo que, como los mejores estudios, tiene consecuencias teóricas y prácticas no sólo para historiadores, y no sólo para nosotros americanos. Rozat, en su libro *Indios imaginarios e indios reales* ha profundizado el análisis de esta invención de América. Más recientemente, en paralela coincidencia, R. Romano y Leopoldo Zea han hablado del *encubrimiento* de América.

La invitación para participar en la mesa redonda sobre el V Centenario, en la Universidad Pedagógica Nacional de Celaya, Guanajuato, y la discusión con los asistentes en aquella ocasión, motivó la primera versión de este texto.

² La historia parece habernos alcanzado en 1994. En Chiapas, 1995, los indígenas polemizan con propia voz y fuerza con el Supremo Gobierno que *no* termina de *no* creer en la *propiedad* de esa voz. . . *Para Chiapas: paz (y desarrollo) con justicia y dignidad* (. . . y lucidez).

³ A través de la prensa nacional, al referirse a los dramáticos acontecimientos en Chiapas, durante los primeros días de 1994, me enteré que los indígenas habían destruido una estatua del conquistador Mazariegos en San Cristóbal de las Casas —¿vuelta a reconstruir por los "auténticos" coletos?

⁴ Ruggiero Romano, *Los Conquistadores*, Buenos Aires, Ed. Huemul, 1972.

⁵ *Idem.*, p. 110. (Las cursivas son mías.)

⁶ Borah y Cook, *Ensayos sobre historia de la población*, t. II, México, siglo XXI, 1979.

⁷ Bartolomé de las Casas, *Brevísima rela-*

ción de la destrucción de las indias, Fontamara, México, 1989, pp. 33-34. (Las cursivas son mías.)

⁸ Clastres, *Investigaciones en Antropología política*, Barcelona, Gedisa, 1978.

⁹ *Idem.*

¹⁰ J. Alden Mason, *Handbook of South American Indians*, vol 5, pp. 157-317.

¹¹ Miguel Alberto Bartolomé y Barabar, "Revisitando la mitología: textos míticos y educación indígena", en *Guchachi'*, núm. 35, Grupo Guchachi' Reza, Juchitán, Oaxaca, sep-oct 1992, p. 24.

¹² Metraux, en Metraux, p. 119.

¹³ Kula, "Por un modelo de la economía polaca, siglos XVI a XVIII", en *Teoría económica de un sistema feudal*, Mouton, París-La Haya, 1970, p. 5. (Hay edición castellana en Siglo XXI, México, 1979).

¹⁴ Carmagnani, *Formación y crisis de un sistema feudal*, Siglo XXI, 1979.